



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA"
COMUNICADO DIR-001/2022
Morelia, Michoacán, 3 de febrero de 2022

A TODA LA COMUNIDAD DE LA FEVAQ:

En concordancia con la aprobación del regreso a clases presenciales emitido por el H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el H. Consejo Técnico de la dependencia y el Comunicado de las Autoridades Universitarias de fecha 3 de febrero del presente año, se les informa que a partir del 8 de febrero de 2022 deberán continuar las clases 100% presenciales y con asistencia obligatoria de toda la comunidad docente, administrativa y estudiantil. Lo anterior en apego a los Lineamientos Generales para el Regreso a las Labores Académicas y Administrativas en la Universidad, al Protocolo de prevención de contagios emitido por la Secretaría General, al Protocolo de seguridad y cuidado en las instalaciones universitarias ante COVID-19 y las recomendaciones del Comité de Salud de la FEVAQ.

Los trámites correspondientes a cuestiones académicas y de Control Escolar, los seguirá atendiendo la M.C. Erika Jenny González Mejía y los concernientes a los asuntos administrativos por I.S.C. Paulina Ramírez Vital en las instalaciones administrativas de la dependencia.

La Facultad de Economía refrenda su compromiso ético y social en la formación de economistas responsables con su entorno y con la sociedad michoacana y el país.

Esperando contar con su apoyo al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DR. MANUEL RICARDO ROMO DE VIVAR MERCADO
DIRECTOR

FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA"



DIRECCIÓN

c.c.p. EJGM/Archivo.